
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1792.

Stockolmo 28 de Agosto.

Ha sido nombrado Ministro de Negocios extranjeros el Barón Stiltverbjalm.

Se ha expedido una circular á los Gobernadores y Xefes de las Provincias, mandándoles que quando se presenten algunas viudas solicitando pensiones ú otro género de situados, examinen con la mayor atencion si viven con recogimiento, y si cuidan como deben de la buena crianza de sus hijos.

En la ordenanza relativa á refrenar el luxó se leen las siguientes cláusulas: „Hemos sabido con un sentimiento verdadero quanto se aumentan y se propagan en el Reyno el luxó y la prodigalidad, que siempre han sido manantiales de indigencia, causa de faltar al desempeño de sus obligaciones, origen de la blandura, de la afeminacion, y del menosprecio de la honra y buenas costumbres, principio de desconfianza, motivo de una excesiva ganancia para los extranjeros, y fomento de la usura y del contrabando. No habiendo alcanzado en tiempo alguno las mejores leyes para poner límites á semejantes excesos, tampoco serian útiles á conseguirlo nuevos edictos. En esta atencion hemos querido exponer á nuestros fieles vasallos, para nuestra satisfaccion propia, los males inevitables que producen con el tiempo ámbos vicios. Nos proponemos tambien tratar honradamente ó con vilipendio, á los que cumplan ó no atiendan á esta sana exhortacion. Jamas fué esto tan preciso como en un momento, en que las urgencias del Estado exigen la mas estrecha economía, y quando los habitantes de Suecia experimentan, en el mas profundo duelo, el severo castigo que la Providencia divina habia decretado sobre este pais &c.” Al concluir dice S. M.: „no solicitamos testigos ni acusadores; tampoco señalamos castigo particular á los que por falta de consideracion no se conformen con

nuestros deseos, pues lo hallarán completo en su misma desgracia. Los que en nombre nuestro administran justicia nos suministrarán las luces que necesitemos, y de ellas usaremos con aquella circunspeccion que las varias circunstancias prescriben á todo juez imparcial.”

Uno de los distritos mas poblados de Suecia es el Obispado de Skara, en Westrogocia, según se comprueba por la lista de muertos, nacidos y matrimonios del año anterior. El número de los primeros fué de 2247 hombres y 2333 mugeres: en todo 4580; el de los segundos llegó á 3185 varones y 2979 hembras, que con 106 expósitos forman un total de 6270 nacidos, y excede en 1690 al de muertos. Entre estos últimos se contaron 80 personas de 90 años arriba. Finalmente los matrimonios que se celebraron fuéron 2136.

Varsovia 1.º de Setiembre.
La nueva Confederacion general deshace sucesivamente quanto se estableció por la Constitucion del 3 de Mayo de 1791, y acaba de suprimir la Junta de Policia, restableciendo en toda su fuerza la jurisdiccion del Mariscal. Ha separado, como lo estaban anteriormente, las comisiones ó departamentos de la Tesorería de la Corona y de Lithuania: y de resultas ha salido esta última para Grodno con sus fondos y Archivo. Tambien ha privado á los Representantes de las ciudades libres del derecho que les habia concedido la referida Constitucion de ser individuos de dichas comisiones. Mr. Zakrzewki, Presidente del cuerpo de Magistrados de esta Capital, ha renunciado su empleo.

Parte de las tropas Rusas del campo de Prag se ha trasladado hácia Grodno y Vengrow, y las demas pasaron por aquí á fin de juntarse con las del General Kachowsky cerca de Czerniakow.

Se ha dado orden para que se restituyan á sus Palatinados y distritos las reclutas voluntarias, que en crecido número habian concurrido á esta Ciudad con la mira de alistarse en los exercitos destinados á la defensa de la patria. Los Palatinados de Posen, Kalisz y Gnesna, que forman la Gran Polonia, han accedido á la Confederacion general.

El Conde Estanislao Félix Potocky, en calidad de Mariscal de la misma Confederacion, ha expedido una citacion contra el Conde Malachowsky, Mariscal que fué de la Dieta, aplazán-

dole en su persona y bienes para que en el término de quatro semanas comparezca ante el Tribunal de la nueva Confederacion.

Se ha notado que los pasaportes que da Mr. Kicki, Mariscal de la Confederacion de Varsovia, están firmados tambien por Mr. Bulgakow, Ministro de Rusia.

Viena 4 de Setiembre.

De resultas de la llegada de un correo despachado por el Teniente General Príncipe de Hohenlohe, se ha esparcido la voz de que saldrán inmediatamente de Bohemia, de las dos Austrias y del Tirol 14 batallones de infantería y 8 esquadrones de caballería para el Brisgaw.

Habiendo esta Corte tenido avisos del arresto del General la Fayette y demas Oficiales del Estado mayor que le acompañaban, ha enviado orden al Gobernador General de los Países-Baxos para que lo mantengan preso; pero previniendo se le trate con todos los miramientos que merece por haber permanecido á todo riesgo en los principios que le dictaba el honor.

Nada dicen las noticias de Turquía en orden á la salida del Embaxador Otomano para la Corte de Petersburgo; solo advierten que Mr. Guastow, Encargado de negocios de la Emperatriz en Constantinopla, no goza ya en el Divan tanto influxo como á los principios de su permanencia allí; y aun se asegura que los Turcos parecen resueltos á mover dificultades sobre el cumplimiento de los artículos que tratan de la navegacion de los Rusos y Austriacos, y de su comercio en los Estados del Gran Señor.

Al conceder S. M. Imp. al Príncipe de Kaunitz el retiro que solicitó tan vivamente, le pidió que en circunstancias de grave interes, sobre asuntos así interiores como exteriores, diese su parecer como Ministro de Estado y de conferencias. El Príncipe convino en ello sin la menor dificultad.

Entre varios Magnates Polacos que han llegado aquí se halla el Príncipe Czartorinski, y los Generales Wielhorski y Koczinski: estos dos últimos han entrado á servir en los ejércitos Imperiales. — Es crecidísimo el número de emigrados de Polonia que llegan diariamente á territorio nuestro, contándose familias enteras de labradores con sus ganados y efectos.

Berlin 8 de Setiembre.

Ha llegado aquí de Riga el Conde de Empt, General en xefe de los ejércitos Rusos.

Se espera con impaciencia ver quales serán las ventajas de la primer campaña contra la Francia; y se cree que aun quando los exércitos combinados no entren en Paris, tomarán á lo ménos sus cuarteles de invierno en territorio Frances.

Ha salido para Varsovia en calidad de Enviado Prusiano Mr. Bucholtz, de quien se dice estar muy bien quisto en el Gabinete de Rusia.

De Saxonia escriben que en aquel Electorado se alistán 6000 hombres de tropas regladas para áumentar los exércitos de Austria y Prusia.

La Ciudad de Stargandz, en la Prusia occidental, ha quedado casi reducida á cenizas por un incendio que se manifestó el 22 de Agosto en uno de sus arrabales. La casa de Ayuntamiento, una Iglesia, el Hospital, la escuela pública y 103 casas particulares fuéron pábulo de las llamas: de suerte que apénas se libraron mas edificios que los cuarteles. La mayor parte de sus desgraciados habitantes perdiéron todos sus efectos.

Lóndres 7 de Setiembre.

Ademas de los 4 navios de línea que se han mandado armar, se advierte que en los astilleros Reales se carenan otros baxeles de guerra. Asimismo se ha expedido una orden del Almirantazgo para que todas las corbetas salgan á cruzar en las aguas de Portsmouth, baxo la inmediata direccion de Mr. Hood.

El dia 17 de Agosto quedó hecho cenizas el teatro de la Ciudad de Birmingham: y sospechándose que el incendio no fué casual, se han ofrecido recompensas á los que descubran á los incendiarios.

Es tal el aumento del comercio de los Estados Unidos de América con la Inglaterra, que en un solo dia se presentáron en la Aduana de esta Capital 16000 libras de diferentes géneros destinados para 4 de aquellas Provincias.

No es de menor ventaja el tráfico de la Gran Bretaña con el Asia, como puede juzgarse por uno solo de sus artículos. La Compañia Oriental acaba de hacer una contrata para una partida de hoja de lata, por importe de 5700 libras esterlinas.— La extension de las posesiones de la misma Compañia en la India, sin comprehender las que ha adquirido recientemente por el Tratado de paz con Tippoo, compone 16000 millas quadradas, con once millones de almas; lo qual excede de 10000 millas y tres millones de personas á los dominios de la Gran Bretaña é Irlanda.

Sus

Sus rentas ascienden á 4.600⁰ libras esterlinas, no contados los subsidios de los Príncipes dependientes, y al pié de 200⁰ esterlinas que producen los terrenos que acaba de adquirir. En tiempo de paz mantiene la Compañía un ejército de 10⁰ Europeos y 50⁰ Cipayos. Ocupa en su comercio 100 buques grandes, y mas de 10⁰ marineros; finalmente extrae cada año por el valor de 5 á 6 millones de esterlinas en mercancías para su comercio.

Haya 11 de Setiembre.

Acaba de arreglarse un asunto que padecia tantas dificultades, quanto era importante para conservar la armonía, la fuerza y el buen órden en las rentas públicas de estas provincias. Despues de diferentes proyectos presentados por el Statuder, se arregló definitivamente el dia 7 en la Asamblea de SS. AA. PP. la gran cuestión de las quotas, ó sea la parte proporcional con que cada provincia debe contribuir á las cargas públicas. El cumplimiento exácto de este arreglo será uno de los medios mas eficaces para que la República recobre su dignidad y antiguo poder.

Milor Auckland, Embaxador de Inglaterra, ha comunicado de oficio á los Estados Generales, que informado S. M. Británica de la resolucion tomada por SS. AA. PP. sobre interrumpir toda comunicacion Ministerial con Mr. de Maulde, Ministro de Francia: y estando enteramente acordes los principios del Rey con los que han dado motivo á aquella resolucion de los Estados Generales, ha mandado S. M. en consecuencia á su Ministerio observe la misma conducta con Mr. de Chauvelin, Enviado Frances en Lóndres.

Mons 11 de Setiembre.

Antes de ayer á las 10 de la mañana quemáron nuestras tropas cerca de Warneton 14 lanchas pertenecientes á los Franceses, causando mucha pérdida á los 400 hombres que las escoltaban.

Apénas se supo que los enemigos habian abandonado el campo de Maulde, se despacháron tropas á perseguirlos, las cuales alcanzáron su retaguardia cerca de Mortagne. Nuestro Comandante mandó colocar á espaldas de las trincheras dos cañones, cuyo fuego causó gran desórden en el cuerpo Frances; los Húsares de Blankenstein le atacáron, le hicieron mucho destrozo, y cogiéron 41 prisioneros, entre ellos 4 Oficiales. Ademas del ganado y del almacen de que nos hicimos dueños en el campamento, nos apoderamos de gran número de tiendas, porcion de armas y de otros efectos.

Las municiones halladas en la fortaleza de Longwy se han repartido entre los dos ejércitos de Brunswick y Claufiat. La artillería de dicha plaza habrá servido para el sitio de Verdun; la que se ha encontrado en aquella Ciudad se empleará probablemente en el asedio de Chalons, la de esta servirá contra el campo de Soissons, y esta última para sujetar á Paris.

Luxemburgo 12 de Setiembre.

Parte de la caballería de los ex-patriados Franceses salió ayer mañana del campamento de Hetange, cerca Thionvilla, para aumentar el ejército combinado en los contornos de Verdun. El mismo día se puso en marcha para el propio destino el Principe de Hohenlohe con gran parte de su ejército, que estaba campado entre Metz y Thionvilla. En Richemont, á una legua de esta última Ciudad, á orillas del Mosela, dexo dicho General un cuerpo de 6000 hombres baxo las órdenes de Mr. Walls. Queda en el campo de Hetange la infantería de los Príncipes Franceses, mandada por el Mariscal de Broglie. Estos varios movimientos indican que el Duque de Brunswick medita alguna empresa decisiva, y quizá piensa dirigirse hácia Chalons, en donde los Franceses reúnen muchas tropas.

El Conde de Provenza ha estado en Verdun. Ayer llegaron aquí los Duques de Angulema y Berri, hijos del Conde de Artois, y despues de mudar caballos siguiéron á Longwy.

Hace tres días se traxo á esta Ciudad la artillería de reserva del ejército Prusiano con todos los cañones y demas tren, como tambien los 36 pontones que se habian despachado para la toma de Verdun. Ignorase el verdadero motivo de esta disposicion; algunos juzgan que no teniendo ya aquel ejército sitios que emprender para penetrar por Francia, encontrará de este modo ménos embarazo en sus movimientos.

Para el campo de Thionvilla se ha despachado de aquí un grueso tren de artillería de batir, en el qual se incluyen morteros, bombas, municiones y pertrechos; pues aunque al principio se pensó en conquistar aquella plaza sin arruinarla, como hace una resistencia muy viva, aun despues de saber el trastorno de la Constitucion, se tomará el partido de reducirla á cenizas, si no se rindiere. Ya cuesta mucha gente á los sitiadores, y diariamente se traen heridos á este hospital.

El campo de Sedan, que estaba baxo las órdenes del General Dumourier, ha retrocedido hácia Rheims en Champaña.

Todavía existe formado el de Metz. El ejército del Rey de Prusia se ha dividido, y está parte cerca de Verdun, parte entre Metz y Stenay: su cuartel general se hallaba el día 6 en Briey. Mr. Clairfait sigue bloqueando á Montmedi.— La proximidad de tantas tropas causa suma carestía, sobre todo desde que se acopian los granos para los almacenes Imperiales y para los varios cuerpos de ejército, sin detenerse en el precio.

Paris 24 de Setiembre.

Hállase en esta Capital el Generalísimo Luckner, que viene de Chalons. En aquella Ciudad se han suscitado tales alborotos, que un correo del Ministerio fué detenido con mucho detrimento del servicio público.

Mr. Montesquiou, General del ejército de los Alpes, avisa que el 10 del corriente entró en dominios de Saboya.

Se han recibido dos cartas de Mrs. Dumourier y Kellerman. El primero con fecha del 21 dice: Ayer, despues de un ataque de 8 horas contra el ejército de Kellerman campado en las alturas de Valenne, los Prusianos, habiendo perdido mucha gente, continuáron por mi flanco su marcha, siguiéndoles la columna de los Hesseses y de los emigrados, que pasarán mañana por delante de mi ejército. Añade que iba á estrecharlos mucho, siguiendo con todas sus tropas muy animadas los movimientos de los contrarios; que no permanecería largo tiempo en la situación que ocupaba; que perseguirá á los enemigos en su marcha; y que si se dirigen hácia Rheims los pondrá en el último apuro.

La carta del segundo de dichos Comandantes, escrita tambien el 21 de Setiembre en el cuartel general de Dampierre á las 9 de la noche, contiene en suma lo siguiente:

„Ayer al amanecer acometiéron los enemigos á mi vanguardia mandada por Mr. Desprez, que retrocedió á reunirse conmigo defendiéndose con valor é inteligencia. Los enemigos en grandísimo número, marcháron formados en varias columnas. Mr. de Valence, á la frente de los granaderos y carabineros, los contuvo mucho tiempo en una altura anterior á otra en que formé mis tropas. No pudiendo penetrar sino con dificultad los enemigos, prolongáron por mi derecha las suyas, protegidas por una inmensa artillería. Entonces me puse en orden de batalla, y aunque era muy desagradable la situación que habia tomado (por no juzgar que una parte tan grande de su ejército hubiese pasado por la abertura de Grandpré) les presenté batalla desde las 7 de la ma-
ña-

ñana hasta las 7 de la tarde; pero jamas se atrevieron á atacarme no obstante la mucha diferencia del número, y el dia se empleó en un cañoneo de 14 horas á muy corta distancia, el qual nos costó mucha gente de valor. Se dice que los enemigos tuvieron una pérdida asombrosa, especialmente en su caballería y artillería.—Las tropas que me envió Mr. Dumourier para reforzar mi ejército se portaron con lucimiento, y cogieron al pié de 50 prisioneros. Conservé mi posicion hasta las 10 de la noche; á esta hora fuí á campar á la derecha de los enemigos, quienes sin atacarme me dexaron hacer esta mudanza sin embargo de no haberla concluido hasta hoy por la mañana.—No puedo alabar bastante el ánimo y zelo de los Oficiales Generales superiores y particulares, ni la conducta de las tropas. Las he visto perder, sin desordenarse ni pestañear, filas enteras al volarse 3 caxones incendiados por un obus. Parte de la caballería, y sobre todo los carabineros, estuviéron expuestos frecuentemente á un fuego muy sangriento, presentando un gran exemplo de entereza y valor. Habia yo creido que la caballería enemiga empeñase el combate, y la nuestra estaba dispuesta de modo que debia esperar ventaja. Mr. Desseraremme, Mariscal de Campo de Artillería, tuvo, como yo, un caballo gravemente herido de un cañonazo. Entre los Oficiales, cuya pérdida sentimos, se cuenta Mr. Lormier, Teniente Coronel comandante de un batallon de granaderos voluntarios, y sugeto de mucho mérito.—Mrs. de Chártres y Montpensier, hijos de Mr. de Orleans, sin embargo de sus pocos años, arrostraron con notable serenidad uno de los fuegos mas sostenidos que pueden verse. Mr. Dumourier vino á acompañarme muchas horas en las baterías: me hubiera traído todo su ejército sin el rezelo de verse tambien atacado; pero me envió mas tropas de las que yo podia esperar atendida su situacion. Mi pérdida entre muertos y heridos es de unos 250.”

Liorna 23 de Agosto.

Una carta de Marsella contiene las siguientes particularidades en órden al paradero de Lambro Cazzioni. Su esquadrilla consistia en 9 corsarios pequeños, ademas del que él montaba, que era de mucho mayor porte. Con estas fuerzas daba caza á quantas embarcaciones navegaban por el Archipiélago. Una fragata Francesa encontró á una division Turca, y los dos Capitanes conviniéron en atacar al pirata. Hiciéronlo así; y le causaron tanto daño que le obligaron á barar cerca de tierra con sus buques,

ques, que fuéron quemados ó echados á pique.

Burgos 26 de Setiembre.

El Consulado Universidad y casa Contratacion de esta Ciudad, deseoso de los mayores progresos en la agricultura, artes y comercio, que han sido el objeto de sus desvelos y cuidado, para lo qual desde su fundacion ha ofrecido y distribuye premios anuales que estimulen los posibles adelantamientos y aplicacion, señaló para el presente 12 en la escuela de dibuxo, que mantiene con crecidos dispendios en beneficio de los alumnos: cuyo importe ascendia á 1226 rs., de los que solo se adjudicáron 925 á los que mas se aplicáron y distinguieron; y precedido el Real permiso para su distribucion, se juntáron en su sala capitular el Sr. D. Joseph Antonio de Horcasitas, Intendente y Corregidor de la Provincia, y Presidente de la Junta, el Marques de Villacampo, Prior, D. Antonio Dominguez de la Torre, Cónsul primero, D. Francisco Xavier de Olave, segundo, y la mayor parte de individuos de que se compone el Cuerpo. Se presentó el maestro Director D. Manuel de Eraso con los discípulos y los diseños que habian trabajado en la oposicion y término de 15 dias, que se les señaló en sus respectivas salas de figura, cabezas, pies, manos, y principios; y llamando á cada interesado distribuyó el Presidente los premios. Concluido el acto les animó á la mayor aplicacion, ofreciendo ademas del premio que en figura entera pudiesen ganar el año próxímo, otro al que mas se esmerase y sobresaliese. La adjudicacion y los discípulos premiados fuéron en la forma siguiente. En la sala de *figuras*: 200 rs. para el premio de figura de cuerpo entero á Marcos Arnaez, de edad de 19 años, de oficio retablista: de *cabezas*: 1.º de 150 rs. á Hilario Palomar, de edad de 20 años, y ejercicio pintor: 2.º de 130 á Manuel Carranza, de 22 años, y oficio platero: 3.º de 100 rs. á Andres Romero, de 19 años, escultor. En la sala de *pies y manos* fuéron premiados por su órden: Tomas Velez, de edad de 15 años, Lucas Gonzalez, de 20, Tiburcio Garcia, de 14, y Simon Diaz, de 17 años; y en la sala de *principios*, Joseph Zugasti, de 17 años, Joseph Garcia, de 18, Juan Gomez, y Eusebio Sta. Maria, ámbos de 12 años.

Madrid 9 de Octubre.

El Rey se ha servido promover á Capitanes en el Real Cuerpo de Artillería á los Tenientes del mismo D. Joseph Montes Taváres y D. Alfonso Furundarena.

No habiendo producido los favorables efectos que se esperaban el Privilegio exclusivo concedido por varias Reales Cédulas para establecer en estos Reynos fábricas de refinar azúcar, al modo de la que comunmente se llama de pilon de Holanda, primero á D. Francisco Lefebre, y despues en lugar de este á D. Domingo Lugar de Andrade, que dió principio á una en la Ciudad de Santander: y teniendo presentes el Rey Ntro. Sr. las repetidas instancias de diversos interesados, deseosos de hacer iguales establecimientos, é imposibilitados de executarlos, con mucho perjuicio del público, por el enunciado Privilegio, se ha servido anularle, mandando se recoja, y declarando que de aquí adelante qualquiera persona puede poner libremente fábricas de refinar azúcar en el parage, ó parages que le convenga, como de órden de S. M. lo ha participado en 25 de Junio de este año el Exc. Sr. D. Diego de Gardoqui á la Junta general de Comercio y Moneda para que cuide de su cumplimiento.

De un tiempo á esta parte se han descubierto, y empezado á beneficiar con buenos efectos en varias Provincias de estos Reynos diversas minas de antimonio, cuya superior calidad han acreditado los exámenes y experimentos que han hecho con sus muestras diferentes profesores de Chímica y Mineralogia de esta Corte de órden de la Junta general de Comercio, Moneda y Minas; y considerándose muy útil el promover la explotacion de las de este género, para que las facultades y artes, que hacen mucho uso de él, hallen á mas cómodos precios quanto hayan menester, sin necesidad de comprarlo á los extrangeros, y aun queden crecidos sobrantes que venderles; propuso la misma Junta al Rey Ntro. Sr. que seria muy conveniente tuviese á bien extender á favor de todos los que beneficiasen ya, ó se aplicasen de nuevo á beneficiar minas de antimonio, con los requisitos establecidos por las leyes, las propias gracias que á consulta suya se sirvió conceder á D. Manuel de Gamoneda y Romano, vecino de la Villa y Concejo de Cángas de Tineo, y á D. Juan Lázaro de Lerena, de Badajoz, por las Reales Cédulas que se les expidieron en 23 de Abril de 1790, para las que descubrieron, y denunciaron legitimamente el 1º en territorio de dicho Concejo, y el 2º en la Aldea de Santiago del Carbajo, jurisdiccion de Valencia de Alcántara: y conformándose S. M. con el dictámen de aquel Tribunal se ha dignado declarar por punto general exento de derechos Reales todo el antimonio de las minas de Es-

paña que se saque para fuera del Reyno, y de los mismos, y de los municipales el que se traficare de pueblo á pueblo, y de puerto á puerto de estos dominios, vendiéndolo en ellos, ya sea para el consumo, ya para que qualquiera comerciante natural ó extranjero pueda extraerle de su cuenta y riesgo, como lo participó en 30 del propio Junio el Exc. Sr. D. Diego de Gardoqui á los Tribunales y Oficinas á que corresponde el cumplimiento de esta Real resolucion; la qual se hace saber al público, como la anterior, para que los que quieran dedicarse al establecimiento de refinaduras de azúcar, y al descubrimiento y explotacion de minas de antimonio sepan y se aprovechen de la beneficencia con que S. M. fomenta estos ramos.

Debiendo cerrarse la subscripcion de los Opúsculos de Ambrosio de Morales á fines de este mes, se publica separadamente la lista de dichos Opúsculos para inteligencia de los sugetos que han suscrito ya, y de los que quieran subscribir. Dicha lista se entregará desde ahora en casa de Quiroga, y á fines de Noviembre se darán los dos tomos de la obra.

El papel periódico intitulado Correo mercantil de España y sus Indias, que se publica los Lunes y Jueves de cada semana segun se ofreció en el prospecto incluso en la Gazeta de 21 de Agosto último, se vende á 5 quartos en casa de Escribano, calle de las Carretas. Los que quieran subscribir podrán hacerlo en la misma Librería por un año, seis meses ó tres, pagando 15 rs. y medio por este último plazo, y á proporcion por los demas, los residentes en Madrid, á quienes se les llevará á sus casas. Los subscriptores de las Provincias lo recibirán franco de porte por 23 rs. cada tres meses; los de Indias, recibéndolos igualmente francos, pagarán 57 rs. y medio por los mismos tres meses, y así á proporcion por un año ó medio.

Relacion colegida del proceso, y sentencia de la calificacion hecha por el Ilmo. y Rmo Sr. D. Pedro Apaolaza, Arzobispo de Zaragoza, del milagro que obró Dios Ntro. Sr. por intercesion de Ntra. Sra. del Pilar, restituyendo á un jóven una pierna que le habia sido cortada dos años ántes. Se hallará en la Librería de Escribano, frente á la Imprenta Real. Puede ir en carta.

Fábulas de Fedro y de Horacio, traducidas literalmente del latin por D. Juan Gonzalez de Valdes, Director de la Real Academia Latina Matritense, con arreglo á su gramática de la lengua latina y castellana. La materia de esta obra es por sí misma, por la pureza de su lenguaje y por todos los sabios, la mas recomendable para entretener y aficionar á los niños con cuentos útiles propios de su edad, hasta que mas crecidos pasen al Nepote y á las Cartas de Ciceron, dignamente traducidas con notas por Abril. En la presente traduccion, que es la primera literal y la mas necesaria para llegar á

entender por arte las lenguas extranjeras, se ponen primeramente los versos latinos en su colocacion original, y despues se acomodan en prosa en líneas paralelas, sujetando el latin al óden y número justo de las palabras y locuciones castellanas que le corresponde. Quanto alivio puede traer esta traduccion á los maestros y pasantes, quanta seguridad y adelantamiento á los discípulos en el ahorro de andar sin tino ni eleccion mucho tiempo en busca de las voces de nuestros vocabularios, lo acreditarán la experiencia y el copioso índice alfabético de los verbos latinos que se ponen al fin, con la construccion y acepciones diferentes que les diéron los autores de estas Fábulas. Véndense en papel y á la rústica con la Gramática, Sentencias de P. Siro, y demas obras del autor, en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.

Reglas para pronunciar y leer con inteligencia la lengua Francesa, coordinadas por D. Dionisio Pelleport, Maestro en Artes, y primer Catedrático de la referida lengua en el Real Seminario de Nobles de Madrid. Se hallarán en la Librería de Copin, carrera de S. Gerónimo.

Munúza: tragedia en cinco actos. Véndese á 2 rs. en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas.

Quaderno 7.^o de la Coleccion de estatuas del antiguo que posee la Real Academia de las tres Nobles artes de Madrid. Contiene una Vénus, un Mercurio, un Baco, una Sabina, un cautivo Armenio, y un jóven de nombre incierto. Los subscriptores acudirán á recogerlo á la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo. En la misma y en la de Luna, red de S. Luis, se vende suelto con los anteriores, á 8 rs. cada uno.

En la Librería de Jayme Campins, calle de las Carretas, se venden las composiciones siguientes de música. Para órgano, clave ó forte-piano tres sonatas op. 23; 10 sonatinas; el juego filarmónico para que los aficionados compongan minúes, con sus trios; quatro duetos con violin; dos juegos de versos, uno del Sr. Lidon, y otro del Sr. Sesé; y quatro pastorelas. Para violin seis trios op. 2; seis quartetos op. 10; y el juego filarmónico para componer minúes; obras del Sr. Haydn. Del célebre Juliani seis duos graciosos; contradanzas, minúes á solo, y á 1.^o y 2.^o; y el fandango grande. Para flauta seis duetos, seis trios, sonatas, un juego de sonatinas á duo del dicho Francisco Juliani, con sus rondoes muy graciosos; minúes, contradanzas, pastorelas, fandango y una marcha. Para cantar dos árias y dos rondoes de Paisello y Chimarosa; y un Laudate del Pergolése de música muy particular. Doce seguidillas nuevas á voz y baxo, con la letra enlazada desde la primera hasta la última; obra que seguirá. Hay obras de sinfonías, oberturas y quartetos nuevos de Haydn y de Pleyel. = En la misma se hallan de venta 12 seguidillas nuevas con acompañamiento de clave ó forte-piano, y las mismas con acompañamiento de guitarra punteada.